

economía balear

(Suplemento al número 26)

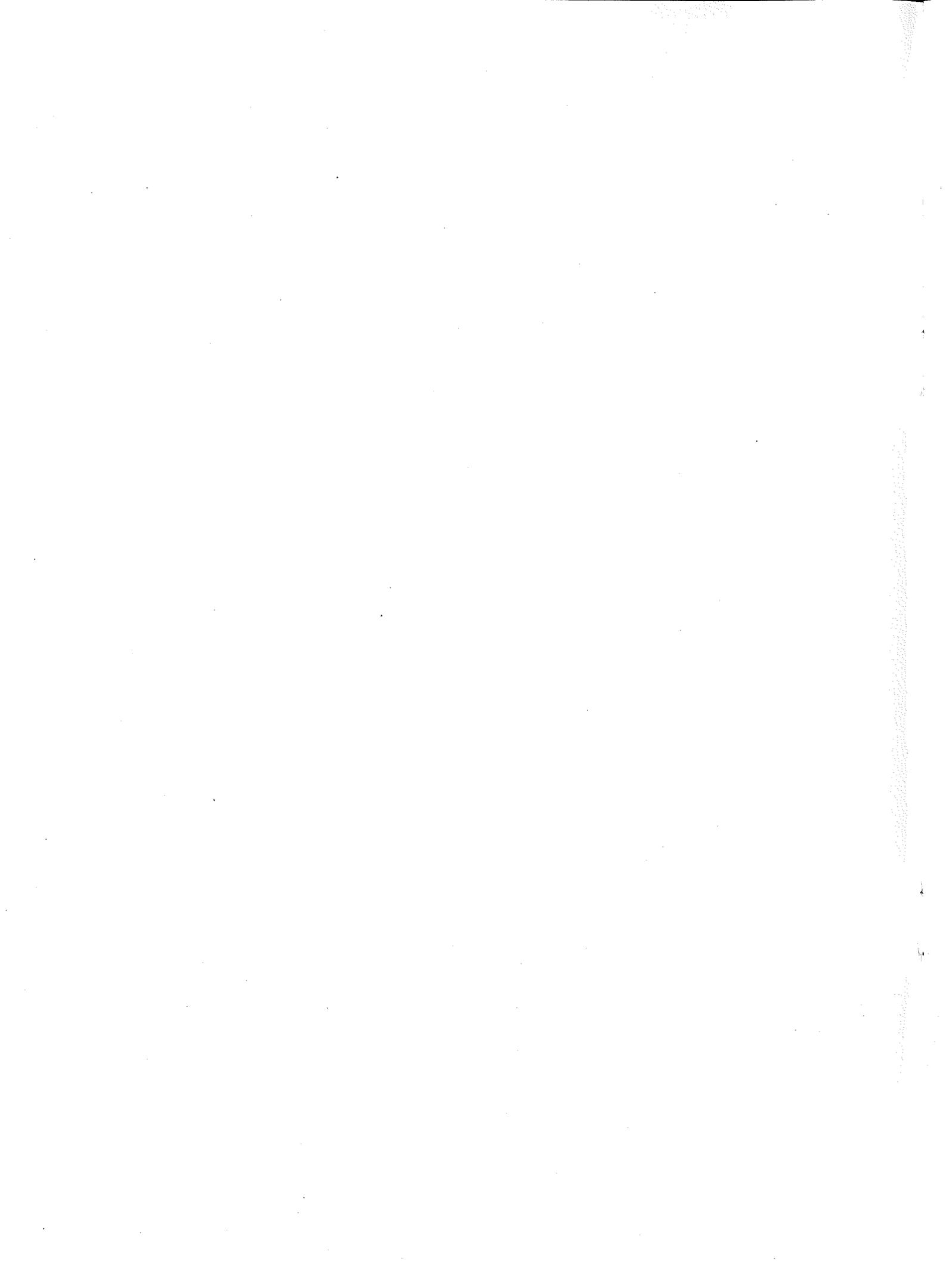


Inauguración
del
PRIMER PROGRAMA
del

I B E D E

(Instituto Balear de Estudios de Dirección de Empresas)

Palma de Mallorca, Noviembre 1971





PARTICIPANTES
en el
PRIMER PROGRAMA
del

IBEDE
1971 - 72

**Empresas a que pertenecen
los participantes en el primer programa del**

IBEDE

1971 - 72

- 1.- Abad Obrador, Bartolomé
MARE NOSTRUM
- 2.- Adrian Mancas, Vicent
IPAR
- 3.- Adrover Forteza Rey, José Luis
ESTRUCTURAS METALICAS ADRO-
VER
- 4.- Alba Reynolds, Simón
BARTOLOME RAMON JAUME
- 5.- Albertí Picornell, Jerónimo
HOTELES MALLORQUINES S.A.
- 6.- Alemany Alemany, Gaspar
TRANSPORTES G. ALEMANY
- 7.- Alonso Sarmiento, Miguel
CALZADOS GALEON
- 8.- Alzina Ferragut, José
ISLEÑA DE NAVEGACION S.A.
- 9.- Amat García, Manuel
DIRECTOR GRAL. Bco. CREDITO
BALEAR
- 10.- Amengual Orell, Martín
VIAJES IBERIA
- 11.- Balle Caploch, Salvador
PIENSOS EQUILIBRADOS MA-
LLORCA S.A.
- 12.- Barceló Oliver, Sebastián
EMPRESAS BARCELO S.A.
- 13.- Barceló Obrador, Sebastián
PIENSOS EQUILIBRADOS MA-
LLORCA
- 14.- Barcelo Obrador, Damián
ASESOR DE EMPRESAS
- 15.- Barceló Roselló, Margarita
HOTEL ALBATROS
- 16.- Baronet Rovira, Eduardo
INMOBILIARIA TURISTICA S.A.
- 17.- Bergas Garau, Gabriel
BANCA MARCH
- 18.- Blanes Nouvilas, Carlos
DIRECTOR GERENTE CAJA DE
AHORROS
- 19.- Bonet Moner, Alfredo
CASA BONET S.L.
- 20.- Borrás Llabrés, Antonio
ANTONIO BORRAS SABATER
- 21.- Buades Salom, Miguel
LAVANDERIA INDUSTRIAL
BUADES
- 22.- Buades Fiol, José Luis
CASA BUADES S.A.
- 23.- Buades Sancho, Gabriel
CASA JOSE BUADES S.A.
- 24.- Canudas Martínez, Jaime
TECNICO DE ADUANAS
- 25.- Cañellas Fullana, Antonio
TOMAS DARDER HEVIA S.A.
- 26.- Castañer Llobera, Bartolomé
ORGANIZACION CASTAÑER
- 27.- Castresana Aparicio, Francisco
JUAN FRAU S.A.
- 28.- Coll Huguet, Luis
INSTALADORA BALEAR S.A.
- 29.- Darder Andreu, Antonio
TOMAS DARDER HEVIA S.A.
- 30.- Darder Cañellas, Andrés
HOTEL MOLINS
- 31.- Darder Hevia, Rómulo
GAS Y ELECTRICIDAD S.A.
- 32.- Domenech Coll, Gabriel
GALLETAS QUELY
- 33.- Forcades de Juan, Alejandro
GAS Y ELECTRICIDAD S.A.
- 34.- Fortuny Oñós, José
DELEGADO DE INDUSTRIA
- 35.- Frias Blanco, Antonio
FOTO-CINE CASA PLANAS
- 36.- Fuster Ballester, Manuel
GAS Y ELECTRICIDAD S.A.
- 37.- Fuster Martínez, Antonio María
HIJOS DE ANTONIO MARIA
FUSTER S.R.C.

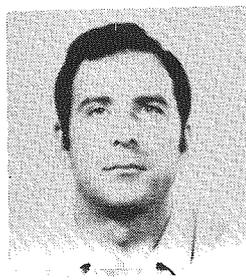
- 38.- Gaspar Bonet, Felipe
HOTELES DE MALLORCA
(HOTEL VICTORIA)
- 39.- Gelabert Barceló, Miguel
SEGUI CALDERERIA GRUESA
Y CONSTRUC. METALICAS S.A.
- 40.- Gilet Ramis, Jaime
GILET
- 41.- Gual Tauler, Cristóbal
COMPAÑIA BALEAR DE PIENSOS S.A.
- 42.- Guijarro Ramonet, Chelo
SECRETARIA DEL IBEDE
- 43.- Jaume Garau, Juan
CARPINTERIA MECANICA
- 44.- Kusak Sliva, Esteban
SON VIDA S.A.
- 45.- Lafuente López, José María
ASESOR DE EMPRESAS
- 46.- Legorburu y Azcoitia, Francisco Javier
GERENTE PROVINCIAL PPO
- 47.- Lladó Tor del Spar, Eduardo
ULTRAMAS EXPRESS
- 48.- Llompart Roig, Guillermo
MAQUINARIA AGRICOLA
LLOMPART TOMAS
- 49.- Martorell Monar, Francisco
HOTELBA S.A.
- 50.- Mesa Basan, José Antonio de
DELEGADO PROVINCIAL DE
SINDICATOS
- 51.- Moll María, Jaime
S.A.L.M.A.
- 52.- Montada Cánovas, José
BANCO ATLANTICO
- 53.- Montañés Marino, Matias
INDUSTRIAL QUESERA MENOR-
QUINA
- 54.- Moragón Maestre, Pascual
INDUSTRIAL PAMOMA
- 55.- Morell Rovira, Joaquín
JOAQUIN MORELL
ASESOR DE EMPRESAS
- 56.- Mulet Sans, José Lorenzo
GRUPO HOTELES BARCELO
- 57.- Nadal Bestard, Bartolomé
MINACO S.A.
- 58.- Nadal Salas, Pedro
CONSTRUCCIONES NASA
- 59.- Oliver Mateu, Juan
OLIVER MATEU
- 60.- Palmada Ametller, Salvador
HOTEL SON VIDA
- 61.- Palmer Homs, Jaime
ASESOR DE EMPRESAS
- 62.- Piña Saiz, Luis Francisco
LAVANDERIA PIÑA
- 63.- Pla Margarit, Luis
C.O.N.O.R.E.S.A.
- 64.- Pou Vanrell, Guillermo
BARTOLOME RAMON JAUME
- 65.- Ramis Obrador, Francisco
MANUFACTURAS RAMIS
- 66.- Rey Maquieira, José Manuel
BIBILONI S.A.
- 67.- Riche Rousset, Pedro
PERLAS MAJORICA
- 68.- Ripoll Fiol, Lucas
ELECTROMOVIL
- 69.- Ripoll Malondra, Jerónimo
ASESOR DE EMPRESAS
- 70.- Roselló Andreu, Jorge
ESTABLECIMIENTOS ROXA
- 71.- Rosselló Roig, Juan
LA INDUSTRIAL Y AGRICOLA
DE SOCIAS Y ROSSELLO
- 72.- Rubí Nicolau, Antonio
CORSETERIA A.R.N.
- 73.- Salazar Belmar, José
DELEGADO PROVINCIAL DE
TRABAJO
- 74.- Sanllehi Gómez, Juan Pablo
SOCIEDAD ANONIMA EL RODEO
- 75.- Seguí Aleman, Pablo
PERFORACIONES Y SONDEOS
DE BALEARES S.A.
- 76.- Seguí Mercadal, Gabriel
AGROPECUARIA GABRIEL
SEGUI
- 77.- Suárez Ferre, Manuel
VIAJES BARCELO S.L.
- 78.- Timoner Pons, Antonio
FRAU S.A.
- 79.- Vidal Oliver, Francisco
GARAGE VIDAL
- 80.- Vives Albertí, Antonio
CONSTRUCCIONES VIVES



1.- Bartolomé
ABAD OBRADOR



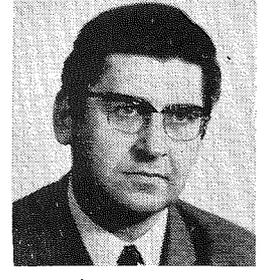
2.- Vicent
ADRIAN MANCAS



3.- José Luis
ADROVER FORTEZA REY



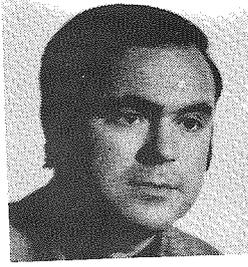
4.- Simón
ALBA REYNES



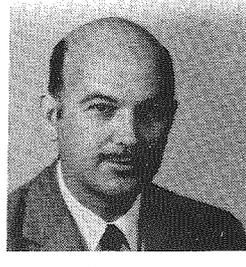
5.- Jerónimo
ALBERTI PICORNELL



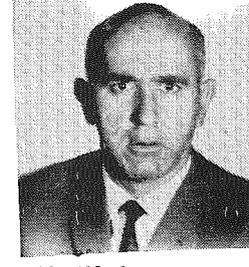
16.- Eduardo
BARONET ROVIRA



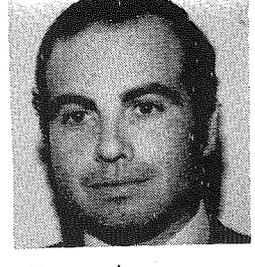
17.- Gabriel
BERGAS GARAU



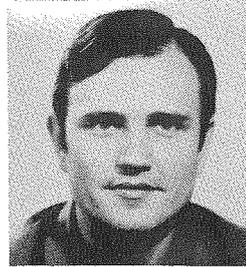
18.- Carlos
BLANES NOUVILAS



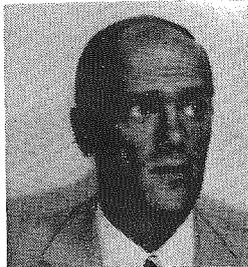
19.- Alfredo
BONET MONER



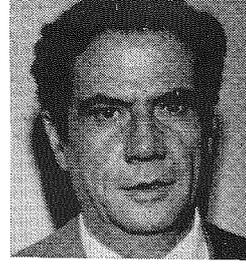
20.- Antonio
BORRAS LLABRES



28.- Luis
COLL HUGUET



29.- Antonio
DARDER ANDREU



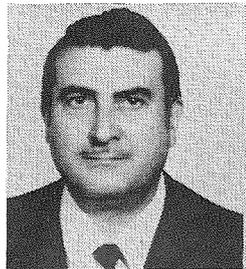
30.- Andrés
DARDER CAÑELLAS



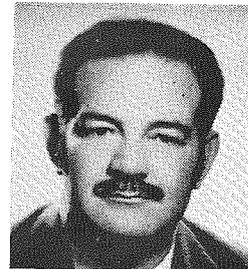
31.- Rómulo
DARDER HEVIA



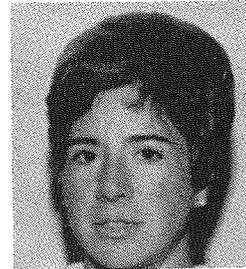
32.- Gabriel
DOMENECH COLL



40.- Jaime
GILET RAMIS



41.- Cristóbal
GUAL TAULER



42.- Chelo
GUIJARRO RAMONET



43.- Juan
JAUME GARAU



44.- Esteban
KUSAK SLIVA



52.- José
MONTADA CANOVAS



53.- Matías
MONTAÑES MARINO



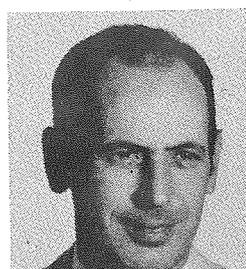
54.- Pascual
MORAGON MAESTRE



55.- Joaquín
MORELL ROVIRA



56.- José Lorenzo
MULET SANS



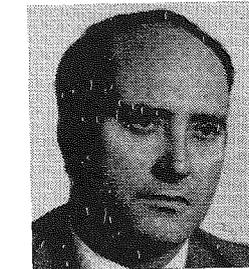
66.- José Manuel
REY MAQUIEIRA



67.- Pedro
RICHE ROUSSET



68.- Lucas
RIPOLL FIOLE



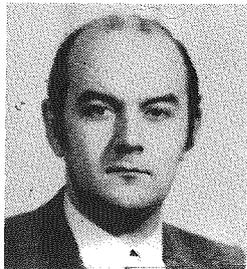
69.- Jerónimo
RIPOLL MALONDRA



70.- Jorge
ROSELLO ANDREU



6.- Gaspar
ALEMANY ALEMANY



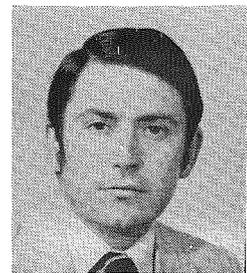
7.- Miguel
ALONSO SARMIENTO



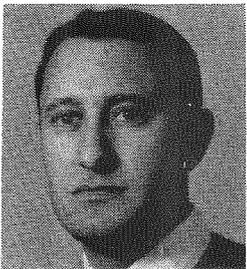
8.- José
ALZINA FERRAGUT



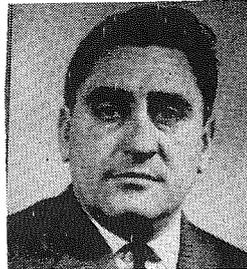
9.- Manuel
AMAT GARCIA



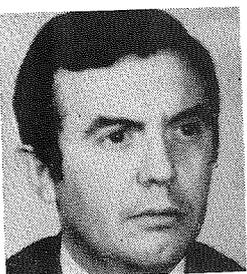
10.- Martín
AMENGUAL ORELL



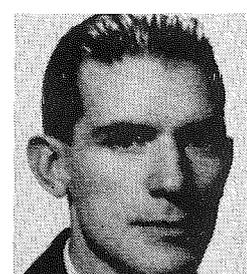
21.- Miguel
BUADES SALOM



22.- José Luis
BUADES FIOLE



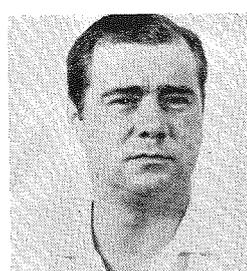
33.- Alejandro
FORCADES DE JUAN



34.- José
FORTUNY OÑOS



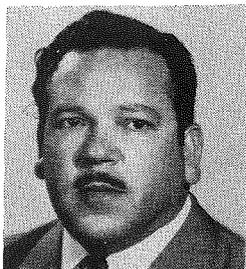
45.- José María
LAFUENTE LOPEZ



46.- Francisco Javier
LEGORBURU Y AZCOITIA



57.- Bartolomé
NADAL BESTARD



58.- Pedro
NADAL SALAS



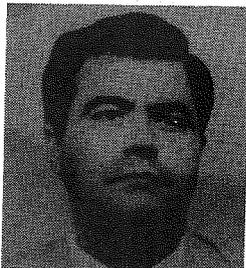
59.- Juan
OLIVER MATEU



60.- Salvador
PALMADA AMETLLER



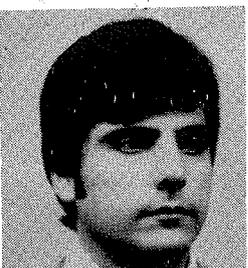
71.- Juan
ROSSELLO ROIG



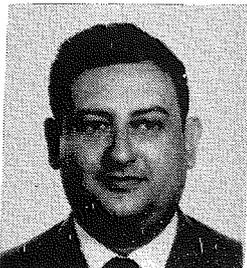
72.- Antonio
RUBI NICOLAU



73.- José
SALAZAR BELMAR



74.- Juan Pablo
SANLLEHI GOMEZ



75.- Pablo
SEGUI ALEMAN

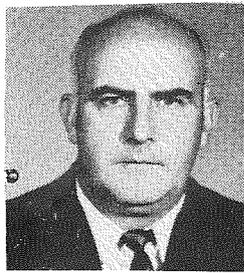
PARTICIPANTES
en el
PRIMER PROGRAMA
del
IBEDE

**Instituto Balear de Estudios
de Dirección Empresarial**

**Año
1971 - 72**



11.- Salvador
BALLE CAPLOCH



12.- Sebastián
BARCELO OLIVER



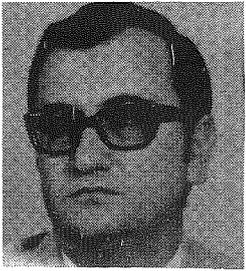
13.- Sebastián
BARCELO OBRADOR



14.- Damián
BARCELO OBRADOR



15.- Margarita
BARCELO ROSELLO



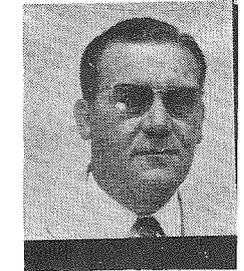
23.- Gabriel
BUADES SANCHO



24.- Jaime
CANUDAS MARTINEZ



25.- Antonio
CAÑELLAS FULLANA



26.- Bartolomé
CASTAÑER LLOBERA



27.- Francisco
CASTRESANA APARICIO



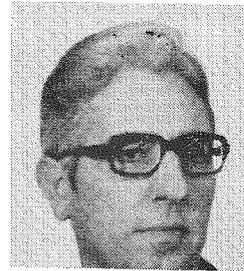
35.- Antonio
FRIAS BLANCO



36.- Manuel
FUSTER BALLESTER



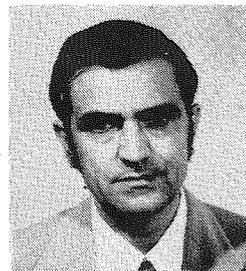
37.- Antonio María
FUSTER MARTINEZ



38.- Felipe
GASPAR BONET



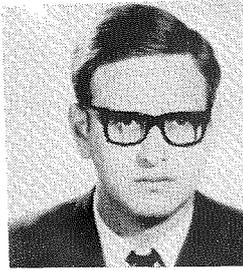
39.- Miguel
GELABERT BARCELO



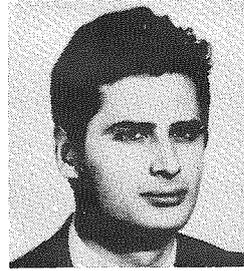
47.- Eduardo
LLADO TOR DEL SPAR



48.- Guillermo
LLOPART ROIG



49.- Francisco
MARTORELL MONAR



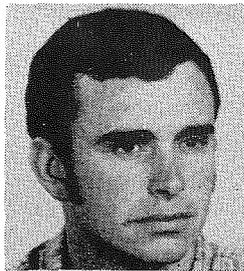
50.- José Antonio de
MESA BASAN



51.- Jaime
MOLL MARIA



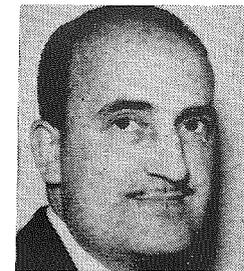
61.- Jaime
PALMER HOMS



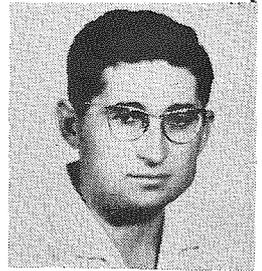
62.- Luis Francisco
PIÑA SAIZ



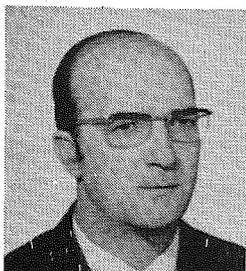
63.- Luis
PLA MARGARIT



64.- Guillermo
POU VANRELL



65.- Francisco
RAMIS OBRADOR



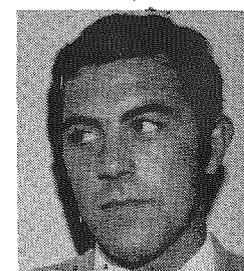
76.- Gabriel
SEGUI MERCADAL



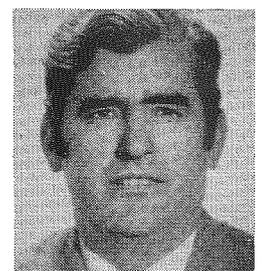
77.- Manuel
SUAREZ FERRE



78.- Antonio
TIMONER PONS



79.- Francisco
VIDAL OLIVER



80.- Antonio
VIVES ALBERTI



A las 19 horas del día 3 de Octubre de 1971, tuvo lugar en el local de ASIMA, en el Polígono de LA VICTORIA, la inauguración del Instituto Balear de Estudios de Dirección Empresarial (IBEDE).

Ocuparon la presidencia las Excmas. e Ilmas. autoridades y personalidades siguientes:

SUBCOMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO, D. José María Ordeix Gestí, que ostentaba la representación del titular de ese Departamento D. Laureano López Rodó.

CAPITÁN GENERAL DE BALEARES, D. Mariano Fernández Garrón.

GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, D. Victor Hellín Sol.
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL, D. Carlos Alvarez Novoa.

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, D. José Alcover Llompart.

ALCALDE DE PALMA, D. Gabriel Alzamora López.

OBISPO DE MALLORCA, D. Rafael Alvarez, Lara.

DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO, D. José Salazar Belmar.

DELEGADO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA, D. Francisco Garí Mir.

DELEGADO PROVINCIAL DE INDUSTRIA, D. José Fortuny Oñós.

DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS, D. José Antonio de Mesa Basan.

DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIAS, D. Bartolomé Pastor Cladera

RECTOR DEL "ODEM", D. Vicente Parra S.J.

REPRESENTANTE DEL "IESE" DE BARCELONA, D. José Luis Ferrando.

PRESIDENTE DE "ASIMA", D. Jerónimo Albertí Picornell.

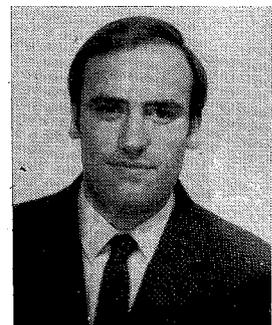
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA VICTORIA, Don Damián Barceló Obrador.

REPRESENTANTE DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DEL "IBEDE", D. Joaquín Molins Amat.

Asistieron todos los participantes en el primer programa de perfeccionamiento empresarial y que se especifican en el encarte que acompaña el presente suplemento al número 26 de "economía balear".

Fueron pronunciados los cuatro trascendentes discursos que a continuación reproducimos literalmente.

JOAQUIN MOLINS AMAT.



Nacido en Barcelona el 9 de Febrero de 1.945.- Estudió bachillerato en aquella capital.- Ingeniero Industrial por la E.T.S.I.I.B. - Master en Economía y Director de Empresa por el I.E.S.E. de Barcelona.- Profesor y Administrador General del Instituto Balear de Estudios de Dirección Empresarial (I.B.E.D.E.).

La razón de que tenga la grata oportunidad de dirigirme a ustedes es bien sencilla, soy profesor del IBEDE y es lógico que en el acto de inauguración del mismo intentemos explicar en brevísimas palabras ¿qué es el Instituto Balear de Estudios de Dirección Empresarial?

En la estructura del mundo actual las empresas en general y cada empresa en particular constituyen un valor transcendente. Ser consciente de esta superior valoración económica, social y humana es el primer deber de quien, por desempeñar la dirección de una empresa, ocupa una posición de máxima responsabilidad ante la sociedad, ante la propia empresa y ante sí mismo.

Ante la sociedad porque el desarrollo económico de un país es fundamentalmente el de todas y cada una de sus empresas; ante la propia empresa porque su marcha depende en gran parte de la eficacia de las decisiones de su máximo dirigente; y ante este mismo porque en el acierto de su elevada misión está la base de su autorealización personal y familiar.

Tan grave responsabilidad implica la obligación de sentir perenne la inquietud de no quedar nunca atrás en este mundo vertiginoso sino adelantar siempre superándose personal y funcionalmente en un constante proceso de perfeccionamiento que con el peso decisivo de su personalidad el empresario transmitirá a su propia empresa y a través de ella a la sociedad entera.

De esta necesidad de perfeccionamiento permanente nació en las mentes de los hombres que rigen el patronato "La Victoria" la idea de crear una institución que viniera a llenar ese vacío en las Islas Baleares. Ese fue el principio del IBEDE realidad que hoy nos reúne aquí con alegría y gran ilusión.

Alegría al ver como de la noche a la mañana ASIMA ha puesto a nuestra eventual disposición en corto espacio de tiempo unas instalaciones dignas para el desarrollo de las sesiones generales.

Y gran ilusión por el reto que para nosotros profesores del IBEDE representa el cumplimiento de todas las promesas que sobre el curso que vamos a desarrollar les hemos hecho. Nuestro curso es para empresarios con varios años de experiencia, cinco como mínimo, en el vértice de una empresa tomando decisiones que coordinen diferentes áreas y que determinen las síntesis estratégicas de la empresa.

Este perfeccionamiento continuo que exige la dirección de una empresa en nuestros días no tiene el imposible fin de dominar todas las complejas técnicas de los especialistas.

Podría ponerse al frente de una empresa alguien que dominase las cien técnicas modernas más importantes, y fracasar por completo en la genuina y superior función de dirigir. La tarea específica de la alta dirección de empresa, determinante de su perfeccionamiento, es desarrollar un mejor hábito mental de inducir y deducir analizar y sintetizar para tomar decisiones con acierto y mandar con eficacia a quienes han de ejecutarlas.

Salta a la vista que el método para estimular tales cualidades en personas que ya han demostrado poseerlas en muy alto nivel a través de una experiencia de dirección avalada por sus resultados, no puede ser el de la enseñanza abstracta y memorista. No se trata tanto de formar directores de empresa como de impulsar, eficazmente, el perfeccionamiento y desarrollo de una capacidad ya probada siempre susceptible de asimilar criterios y metodologías más avanzados y eficientes.



Para el objetivo del perfeccionamiento del Director de empresa lo óptimo es el método activo del estudio de situaciones reales llamado método del caso.

Como su nombre indica este método consiste en tratar todos los problemas de empresa, no con base en libros y generalizaciones teorizantes sino mediante la discusión colectiva de la situación real en un momento dado de una empresa concreta.

De esta formación, un trabajo que no requiere estudio de memoria, las cuestiones que preocupan al empresario van surgiendo como realidad de la situación o caso discutido y brotan con soltura las aportaciones a la discusión de todos los participantes en el estudio. Presidentes, directores generales y miembros del consejo de Administración enriquecen su punto de vista mediante el intercambio de ideas con otros hombres de empresa, de característica y campos diferentes pero de análoga experiencia.

Con el método activo del caso se desarrolla insensiblemente el propio sentido estratégico de Dirección y la ya experta capacidad de análisis y síntesis para lograr una mayor potencialidad de acierto en la toma de decisiones y en el mando de hombres, quede claro, por tanto, que lo que entre todos aprenderemos será un mejor discurrir en el proceso de toma de decisiones para conseguir un menor margen de error. Para ello ejercitaremos un método de análisis y síntesis alrededor de la problemática concreta de la empresa en sus diversas áreas tales como análisis cuantitativos

Comercialización

Economía

Factor humano

Finanzas

Deontología empresarial

Personal

Planificación y Control

Política de Empresas

Producción

Sistemas

Temas culturales

Dado que el curso está concebido para participantes que puedan simultanearlo con sus obligaciones normales de dirigentes de empresas, las sesiones de trabajo tendrán lugar todas las semanas con un horario que comprende una tarde y una mañana consecutivas y que implica además del análisis individual de cada caso reuniones de equipo y sesiones conjuntas.

Para quienes participen de modo correcto y adecuado al programa, el IBEDE extenderá un diploma honorífico que acredite el alto grado de perfeccionamiento conseguido.

Solo me resta para terminar dejar constancia de nuestras perspectivas del futuro.

Para el año próximo a la repetición del curso que este año se impartirá, se añadirán:

—Un programa de continuidad para los participantes del presente año.

—Un programa de perfeccionamiento de dirección departamental.

—Y un programa de perfeccionamiento Secretarial.

Para un futuro no lejano y tanto más próximo cuanto mayor sea la colaboración que de todos ustedes recibamos dentro de nuestros programas de perfeccionamiento, recibirán nuestra atención los mandos intermedios, ya formados, intentando así mismo la implantación de un master empresarial de nuevo tipo.

Está de más en nuestra mente el montaje de una carrera universitaria de ciencias empresariales.

Todo este conjunto de instituciones académico empresariales puede ser el núcleo de una universidad balear empresarial y constituir un paso efectivo hacia la realización universitaria que con tantos méritos anhelan todos los estamentos baleáricos.

Nada más y muchas gracias.

JERONIMO ALBERTI PICORNELL.



Nació el 26 de Octubre de 1.924.- Profesor Mercantil y Censor Jurado de Cuentas.
En Caracas (Venezuela) Gerente de Grupo de empresas de construcción y Obras Públicas.- Experto contable al Servicio del Ministerio del Trabajo.

Desde 1.963 residente en Palma de Mallorca; Presidente (fundador) de Albertí Pujol, S.A. (transportes).- Consejero de la Agrupación Médica Balear, S.A.- Vocal (fundador) de la Cooperativa Balear de Hostelería.- Vicepresidente ejecutivo de Hoteles Mallorquines, S.A.- Presidente de la Asociación Sindical de Industrias de Mallorca, (A.S.I.M.A.)

El día veintiuno de Agosto de 1.965, hace exactamente seis años, un mes y doce días, nació, refrendada por D. José Solís Ruiz, en Estepona, la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca.

A los dos días, se inscribió nuestra Asociación en TODOS los Sindicatos Provinciales: Actividades diversas, construcción, vidrio y cerámica, pesca, marina mercante... y así, hasta diecinueve Sindicatos.

¿Cómo es posible que un ente como ASIMA haya merecido la atención y el honor de quedar encuadrado en TODAS y cada una de las ramas de la organización sindical?

A ello voy a contestar con la simpleza que caracteriza a la verdad: porque ASIMA, entonces, era una experiencia sin precedente, algo inaudito que no se sabía donde y de que forma debía quedar etiquetada.

Y os diré —quizá por la riqueza de matices que entraña la problemática y la fecundidad de ASIMA, pues hijos tenemos en Granada y en Mahón y en otras latitudes españolas—, que aún no sabemos, ni siquiera nosotros, cuál es nuestra etiqueta definitiva, cuál es nuestra naturaleza jurídica exacta.

Pero, fuere cual fuere esa etiqueta que le ha sido estampada en todas las ramas del árbol sindical de la Provincia y de la Nación, es lo cierto que nuestros Estatutos proclaman, en su artículo tercero, apartado g), como uno de los fines de ASIMA:

"Promover, financiar e impulsar cualquier género de iniciativas que en forma directa o indirecta contribuyan al desarrollo y auge de las industrias asentadas en los Polígonos, así como al desarrollo económico y social de los productores de las industrias sin excepción".

Y el artículo décimo, en testamento lapidario de los que fundaron ASIMA, dice:

"La Asociación se extinguirá al cumplirse su objeto o por decisión de la Asamblea. La Comisión Coordinadora y Ejecutiva se convertirá en liquidadora, y los fondos que, por cualquier motivo, puedan resultar sobrantes, luego de satisfechas todas las obligaciones, se destinarán a los fines docentes, benéficos o sociales, que acuerde la Comisión Liquidadora, entre aquellas personas o Entidades que, a juicio de la Comisión, sean merecedoras de ello".

No fué, pues, casualidad pura el que naciera el Patronato de La Victoria.

Tampoco fue casualidad pura el que ASIMA resucitara una Cooperativa insuflándole dinero y coraje, para que ahora mismo, a doscientos metros de donde nosotros estamos, se levanten quinientas viviendas a punto de entregar a otros tantos productores.

Detrás de una y otra cosa estaba y sigue estando el alma de ASIMA, el deber de ASIMA, el espíritu fundacional y vocacional de los que crearon y de los que regimos la Asociación.

Hemos urbanizado millones de metros cuadrados. En nuestros terrenos se levantan ciento cincuenta industrias. Trabajan tres mil productores. Dentro de cinco años, si Dios nos sigue ayudando, serán quinientas industrias y diez mil productores.

Pero esto, con ser mucho, no es todo ASIMA.

Sigue en vigor esa finalidad concreta de ASIMA, que nació extravasada, derramada hacia afuera como vocación de servicio.

No importa ser socio de ASIMA, para ser beneficiario de ASIMA. No importa tener terrenos en los Polígonos Industriales para utilizar nuestro Poli-deportivo.

El espíritu que constituyó la nervadura de ASIMA, que lo sostiene y que espero que lo siga manteniendo hasta su disolución, no conoce de acepción de personas.



Si me permitiérais un juego de palabras, me atrevería a decir que en ASIMA están todos los que son y son todos los que no están. Así entendemos nosotros el servicio. Los beneficios de ASIMA, por disposición fundacional, no son repartibles, sino que se destinan por siempre jamás a promocionar hombres. No creo que exista, permitidme esta paradoja, mejor inversión que estriba siempre en dar y nunca recibir.

Al quedar fundado el Patronato de La Victoria, en cuya fundación y como Patrono más se enroló la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, en la elaboración de cuyos estatutos hemos colaborado, a cuyo nacimiento hemos asistido, y a cuyo lado hemos estado permanentemente, como si el artículo diez de nuestros Estatutos, el del testamento de ASIMA, pudiera afectar en forma eficazmente directa todo el quehacer del Patronato de La Victoria, a ese Patronato le estamos apoyando con el mayor empeño para que contribuya al desarrollo económico y social de los empresarios y de los productores de las Baleares en el ramo de la docencia.

A disposición del Patronato hemos puesto, por mientras los necesite, estos despachos, estas instalaciones, estas aulas.

A disposición del Patronato nuestras inquietudes más vibrantes.

Con el deseo de que estos elementos, —que tanto han de servir para hacer mejores empresarios, como mejores mandos, como productores más capaces, que en suma no es más que perfeccionar la natural rudeza con que nuestra humanidad hace acto de presencia en el mundo—, con el deseo, repito, de que esos elementos sean resplandores universitarios de una luz que no nos llega, pero que nos llegará algún día.

Esta es, pues, una de las cosas que hoy, día fasto en los anales de ASIMA, nos ha traído aquí.

Decirle al Patronato de La Victoria que ésta es su casa y así lo será mientras ASIMA sea ASIMA. Y si algún día dejara de existir como Asociación porque así lo exigieren espíritus distintos a los que la concibieron y la forjaron con mucho sudor, con muy pocas risas y con paciencia

infinita, que perdure a lo menos en el Patronato de La Victoria la limpieza y el candor político con que ASIMA ha jugado sus cartas en la vieja capital Balear.

Quiero dejar bien sentado que no existe ninguna extraña simbiosis entre ASIMA y el Patronato. Ni ninguna relación de interdependencia. Ni ningún roce de soberanía.

Nuestro préstamo de locales es gratuito: Honor nos hace el prestar; más honor será aún el de ASIMA el día que estas aulas le queden cortas al Patronato. Entonces, como siempre, si fueren necesarias nuevas ayudas para levantar establecimientos propios del Patronato, ASIMA ocupará, en la medida de sus posibilidades, el lugar que le corresponde por vocación y por fidelidad a sus principios.

ASIMA no tiene suficiente riqueza en su haber con los dos millones largos de terrenos urbanizados, ni con una Cooperativa que es su tarjeta de presentación demostrativa de su inquietud social, ni con un campo de deportes puesto a disposición de todos los hombres y mujeres de Baleares.

Si así nos conformáramos, menguado sería nuestro apetito.

ASIMA patrocina también por que es una de sus finalidades, y no me cansaré jamás de proclamarlo, la urbanización de las mentes de los hombres, arrancar las malas yerbas de las apertencias sin freno, desfondar el afán monstruoso del más y más, trazar líneas claras de circulación interhumana, abordarlas con profundos sentidos éticos y dotarlas de servicios eficientes, de reflejos y de sabiduría, que no en otra cosa consiste la educación y el perfeccionamiento.

Y para eso nos hicimos Patronos del Patronato de La Victoria: para poder trasvasar nuestras ayudas a una organización que respondía al impulso exacto de nuestra temática social, pero que, al mismo tiempo, quedaba absolutamente fuera de la soberanía de ASIMA, y con ello abierta a todos los que sienten y viven los problemas sociales de nuestro tiempo, cuya piedra angular será siempre el de la enseñanza.

Por eso nos agrada que el Patronato de La Victoria haya querido iniciar su salida al exterior, su apertura, en los locales de ASIMA. Y que lo haya hecho, en el noble ejercicio de su vocación de enseñanza, mediante la promoción de estos dos cursos.

Gratuito el uno, del P.P.O., al que seguirán muchos más. Y no gratuito el otro, el de perfeccionamiento de empresarios que hoy se inicia bajo la denominación de Instituto Balear de Estudios de Empresa, y al que también auguro que seguirán muchos más.

ASIMA, en su día, mentalizó al empresario mallorquín en la excelencia del cooperativismo para conseguir, sin ayudas ajenas, la erección de Poligonos Industriales.

ASIMA ha entregado medios al Patronato para que los enderece a forjar hombres.

ASIMA está cumpliendo con rigor y con amor sus principios fundacionales.

Y está bien segura que con ese mismo rigor y ese mismo amor cumplirá los suyos el Patronato de La Victoria.

Sed bienvenido, Excelentísimo Señor, a nuestra casa, que es también la vuestra.

Os rogamos transmitais al Excmo. Sr. Ministro, a quien representais, nuestra gratitud, no tan sólo por vuestra presencia que enaltece el acto, sino al atento oído que prestó a pretensiones concretas vuestras de hace pocos meses. En todo se nos ha respondido favorablemente.

A las Excmas. y dignísimas Autoridades que nos acompañan, nuestro agradecimiento sin límite, por su presencia que tanto nos prestigia.

Y a todos vosotros, amigos, muchísimas gracias.

D. DAMIAN BARCELO OBRADOR

Abogado en ejercicio perteneciente al Colegio de Palma de Mallorca. Cuarenta y seis años. Finalizó la licenciatura en la Universidad de Barcelona a los diecinueve años. Casado. Dos hijas.

Asesor de empresas. Bufete abierto. A los 25 años fue Diputado Provincial de Baleares. No ha desempeñado ningún otro cargo público.

Su intervención ha sido notable como Asesor de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca (ASIMA), desde su origen.

Miembro fundador del Patronato de La Victoria, de cuya entidad, así como del Consejo Directivo del IBEDE, ostenta la Presidencia.



*G*racias a todos por vuestra presencia.
El señor Presidente de Asima acaba de explicar que su ayuda al Patronato no es más que el jubiloso cumplimiento de un deber estatuario: Promoción social. Promoción empresarial. Y ha hecho una referencia al Artículo 10 de sus Estatutos, que aseguran un relevante destino al patrimonio de la Asociación el día que ésta se disuelva.

Yo sería un desagradecido representante del Patronato de La Victoria, si, antes de hablaros de éste, no dijera más de aquella.

El Patronato nació con un donativo cuyo valor de hoy, traducido en millones, alcanza la treintena. De ASIMA nos vino.

El ochenta por ciento de nuestros patronos son gente de ASIMA.

Mentiría, empero, si os dijese que hace seis años, al fundarse ASIMA, hubiera alguien que alcanzase a soñar en la posibilidad de tantas realizaciones a corto plazo y en la posibilidad de tantas posibilidades a plazo mayor.

Trazamos, si, sobre el papel, unos Estatutos de régimen presidencialista a los que insuflamos pasión irreductible; redactamos contratos en los que se frenaba la posible especulación. Hicimos reserva de terrenos para escuelas, para Sindicatos, para parque de bomberos, para campo de deportes. Traducimos en cifras tales proyectos comunitarios y los cargamos sobre el valor costo de los terrenos y de su urbanización.

Y confiamos en la divina providencia, porque otras confianzas no se nos abrían.

Dejadme sazonar con una anécdota aquellos prolegómenos madrileños, cuando nuestra sala de pasos perdidos era toda la villa y Corte, y la pregunta clave de las personas clave para obtener apoyos clave era ésta: Muy bien, muy interesante, pero... ¿Qué hay detrás de todo esto?

¿Qué hay detrás de esa imaginación de polideportivo, de esos millones de metros cuadrados de terrenos rústicos a transformar en urbanos, de esas cesiones de terrenos: ¿Qué hay detrás de todo esto?

Y la pequeña y corajuda comisión a remolque del infatigable Ramón Esteban, el de los pasos largos, solo podía pedir que se nos creyera porque otra cosa alguna teníamos más que nuestra palabra.

Y aún sobre ello, la aridez de la Ley, el precepto que oprime, la desconfianza que angustia, que nos hubiera matado sin la voluntad tesonera que no se proclamaba inasequible al desaliento, sino que padeció física y mentalmente la tortura de no desalentarse jamás.

Dejadme deciros que quién entonces ostentaba la presidencia de la Alcaldía de Palma, Máximo Alomar, en una entrevista que con él y otros Concejales sostuvimos en un hotel de Madrid, luego que la Corporación había ido a realizar en favor nuestro una gestión cerca del Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda, con su optimismo imperturbable de mallorquín de pró, nos dijo:

Muchachos, no os desanimeis. Tendremos Polígonos. Pero hemos de esperar un poco la confección del nuevo Plan General de Palma. A eso vamos a encargarlo rápidamente a Ribas Piera. Espero que a lo más dentro de dos o tres años tendremos terrenos para proyectar los Polígonos, una vez que haya sido aprobado el Plan General.

Alguien, no me acuerdo quien de los tres o cuatro místicos de ASIMA, le contestó:

Todo ha ido bien Alcalde. El niño ha muerto.

Y volvimos a los despachos ministeriales. Como posesos.

Y José Solís Ruiz creyó. Y creyó el Sr. Sanchez Arjona. Y creyó Pedro Bidagor. Si la ASIMA de entonces pudo imputárselo a gracia, la ASIMA de hoy ha hecho justicia a su fé.

Y entonces por lo expertos de la Dirección General de Urbanismo se encontró yo no me acuerdo cual artículo de la Ley del Suelo que por lo visto servía al caso. Y en un allegretto desbocado redactamos el Plan General y el Parcial de los Polígonos, y los tramitamos. Hasta el Alcalde de Palma vino a Madrid con nosotros, con el sello municipal en el bolsillo, para poner el cajetín en las instancias que eran redactadas en el propio Ministerio para que fuese rodando toda la peripecia administrativa, mientras la complacencia municipal nos permitía trazar calles, cuadrangular manzanas, y tender redes de agua y electricidad. Con decir que tuvimos finalizada e inaugurada, con asistencia de Ministros, Subsecretarios y Directores Generales, la íntegra estructura urbana de los Polígonos un año antes de que el Ayuntamiento aprobara su proyecto, ya es decir más de lo prudente.

Sobre la tésis inmovilista, sobre la tésis de la espera, triunfó la fé de ASIMA y la fé de quienes la tuvieron en nosotros. Nuestras Autoridades, desde la Administración Central a la Municipal, hicieron inteligente aplicación de aquel peligroso aforismo latino, de que la necesidad "non habet legem". ASIMA, que al acierto de su fundación ha unido la reciedumbre de sus Presidentes sucesivos y de sus colaboradores de comisión, mantiene íntegra su energía primitiva y la ha potenciado con un patrimonio muy respetable que se robustece día a día para seguir apoyando y coparticipando en cuantas empresas conduzcan al exacto cumplimiento de su temática fundacional. Y nos consta que ya en Madrid tenemos no tan solo quien cree, sino, lo que es mejor aún, tenemos quien sabe, y lo sabe con la santa audacia de Tomás, que quiso tocar para creer.

Tiempo es ya de que hable del Patronato de La Victoria.

Alguien ha querido ver en mi persona al fundador o promotor del Patronato, y no me es lícito silenciar quien tuvo la idea y quien la puso en práctica.

Su nombre es Ramón Esteban Fabra, primer Presidente de ASIMA.

Suya fué la idea de que ASIMA dotara al Patronato con el Patrimonio de la prevista zona escolar en el Polígono de La Victoria. Suy también la de donarle los nueve millones de pesetas que ASIMA había presupuestado para ayudas docentes. Suya fué la idea desde su gestación hasta la del reclutamiento. Yo fué su monaguillo, pero no más.

De Ramón fué el empeño de que el Patronato no fuera una cosa de los industriales de ASIMA, sino que estuviera abierto a la generosidad y a la inquietud de toda la gente balear. Suya fué la concepción de que el gobierno del Patronato no perteneciera a la Asociación de Industriales de Mallorca. Y así lo entendimos y quisimos todos los que nos alineamos con Ramón.

Suya fue la semilla, suya la mano en la manquera, suya la proposición a la Comisión Coordinadora y Ejecutiva de ASIMA para que aprobase todo el ideario que os he explicado en los párrafos precedentes, que la Comisión aprobó sin tachadura y sin enmienda y que la Asamblea General ratificó con perfecta unanimidad.

Y llegamos a la fundación del Patronato, con Autoridades y Notario en la solemnidad del

salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares.

Los Patronos, espuma del honor, del trabajo y del buen nombre de la gente mallorquina, iban estampando su firma al pié del documento estatutario. Durante veinte años se comprometían a dotar al Patronato con veinte mil pesetas anuales, obligación moral, no exigible en derecho. Una familia de raíz ilustre en Palma, los hijos de D. Antonio Buades Ferrer, se comprometieron con un millón de pesetas. Dios se lo pague a todos y se lo tenga en cuenta a quienes dejaron en las tareas primerizas muchas horas de su precioso tiempo, convertidas en vocación de bien común.

Porque vocación de bien común en un área determinada es la que dió vida al Patronato, cuyo artículo primero dice textualmente así:

"El Patronato de La Victoria, Fundación de Promoción Cívica y de Enseñanza, se constituye con objeto de promover y fomentar, sin ánimo de lucro, el desarrollo cívico y educativo de la población de las Baleares en general, prestando en todo momento su colaboración a todas aquellas iniciativas oficiales o privadas que conduzcan, dentro del ordenamiento Jurídico Nacional, a la consecución de dichos fines".



Promovimos, inmediatamente, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, un Plan General para la Educación en Baleares, y a nuestro Patronato le cupo el servicio, no tan solo de iniciarlo ante el Ministerio de Educación y Ciencia, sino el de financiarlo en un cincuenta por ciento aproximadamente.

Y después... silencio hasta el día de hoy, cuando han transcurrido ya dos años.

¿Qué ha ocurrido en ese tiempo?

Primero fuimos buscando tesoneramente unos terrenos extensos, cercanos a Palma, donde pudiéramos poner primeras y últimas piedras, a la vez que resolvíamos los problemas que la financiación nos iba a plantear.

Después, esperamos el advenimiento de la nueva Ley de Educación.

Y, cumplida esta última premisa, hemos conseguido también la primera:

En plena propiedad, libres de toda carga y gravámen, censos y alodios, pertenecen al Patronato de La Victoria cien mil metros cuadrados de terrenos de Son Pax, casi a la altura de la Hipica, colindantes con la carretera de Sóller. Nos pertenecen desde el mes de Julio. Es para mi una satisfacción el hacerlo público por primera vez. Y añadir que la operación se ha conseguido con aplazamientos de pago por arte y gracia de unos avales de ASIMA. A su Presidente, D. Jerónimo Albertí, a su Comisión Coordinadora y Ejecutiva, apasionadamente, muchísimas gracias.

Quiero significar también, en público por primera vez, que nuestro Patronato procederá a hacer donación a la Organización Sindical de una hectárea del expresado terreno para que en el mismo erija una escuela de Formación Profesional. Este será el único condicionante de la cesión, así como el de la revocación de la misma en caso de que se le diese cualquier otro uso que no fuere el de la enseñanza gratuita.

Entretanto, en el plano docente, iniciamos hoy nuestra primera salida.

Y debo una explicación sobre tres puntos:

Primero: el porqué empezamos con un curso del P.P.O. y con un curso de perfeccionamiento de empresarios.

Segundo: Cuales son los motivos que han inducido al Patronato a fundar el IBEDE.

Tercero: Posición del Patronato en la amplia temática de la educación general en esta Provincia.

Respondo a la primera pregunta, a saber, porqué iniciamos la tarea del Patronato con un curso del P.P.O., gratuito, y con un curso de perfeccionamiento de empresarios no gratuito: Digo: Porque es de justicia que los que pueden pagar, deben pagar.

Nuestro Patronato no entiende lo que aquél cínico deducía de la definición romana de Justicia: Ius suum cuique tribuere: A cada cual lo suyo. Y concluía, dogmáticamente: Al rico riqueza, al pobre pobreza.

No: El empresario, la empresa, porque puede, es de justicia que pague su perfección. Que el capital, mediante docencias adecuadas, perfeccione la cabeza que rige el binomio capital-trabajo.

Pero el que está ocupando puestos menos importantes en el escalafón de responsabilidades y de retribuciones, ayuno acaso de la preocupación de la empresa, éste, que no puede pagar, es de justicia que no pague. Lo que se le dá, lo recibe del Patronato por justicia, no por gracia.

Atacamos en los dos frentes porque por igual se necesita de la formación que del perfeccionamiento.

Creemos en el hombre y lo amamos con toda la potencia que se debe a su dignidad, sea cual sea el escalón social donde lo haya ubicado la fortuna, el nacimiento, la oportunidad o el propio tesón.

Respondo a la segunda pregunta: ¿Cuales han sido los motivos que han inducido al Patronato a fundar el IBEDE para el perfeccionamiento de empresarios? .

Nuestras islas, no es necesario recalcarlo, son las tradicionales "islas adyacentes" de las que nos habla el artículo primero del Código Civil promulgado en 1.889, aún en vigor.

Me he preguntado muchas veces porque razón nuestro venerable Código utilizó la voz "adyacentes", en vez de llamarlas por su nombre: Islas Baleáres.

He consultado el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, pero su definición de lo adyacente como lo que está situado en la inmediación o en la proximidad de otra cosa no me ha tranquilizado en absoluto, pareciendo que es algo distinto a esa cosa.

Ha pesado tanto en mí ánimo el "yacente" como el "adyacente".

Como si tuviera la impresión de que las Baleares fuesen un territorio yacente junto a la cosa viva, cuando a todos nos consta que es un territorio vibrante, locuaz, emprendedor, con posos fenicios y griegos, púnicos y romanos, árabes y judíos, y aún entremezclados con azules del septentrión si hemos de creer lo que cuenta el Periplo Nórdico del Nobel danés Thor Heindental.

No, Baleares, sin ringorranos pasados de estilo y muertos y enterrados en su mentalidad, si es que alguna vez han existido, debe hacer acto de presencia relevante en el conjunto armonioso de España.

Y para eso: para pesar específicamente en el entramado de la que constituyen la nación, es necesario que su empresariado se conozca, se estime, se valore y, sobre todo, que sea sabio para negociar hacia dentro y hacia fuera.

Que modifique su actitud que yo me atrevería a llamar en exceso mercantilista y fisiocrática, para que le tome el gusto a la ejemplaridad romana de la administración y del regimiento de los pueblos.

Que de su cantera inexplorada e inexplorada de hombres perfectamente válidos y perfectamente capaces, se extraigan piezas importantes para que tome mas viento la hermosa arboladura de la Patria.

Quisiera Dios que todas las provincias de España rivalizaran entre si para ofrendar al Estado mejores cerebros, claras vocaciones, conductas ejemplares.

Pero si todo ese andamiaje patriótico se nos viniera abajo, si nuestro Patronato no consiguiera del empresariado balear esa mentalidad de preocupación política para el enaltecimiento de España, nos bastará, y nos daríamos por satisfechos, con que sintieran y sufrieran por toda la problemática de sus propias empresas, de los hombres que trabajan en ellas día a día las ocho

horas de jornal, que es un tercio de la vida entera, un tercio del don que Dios ha concedido a quien es su imagen y semejanza.

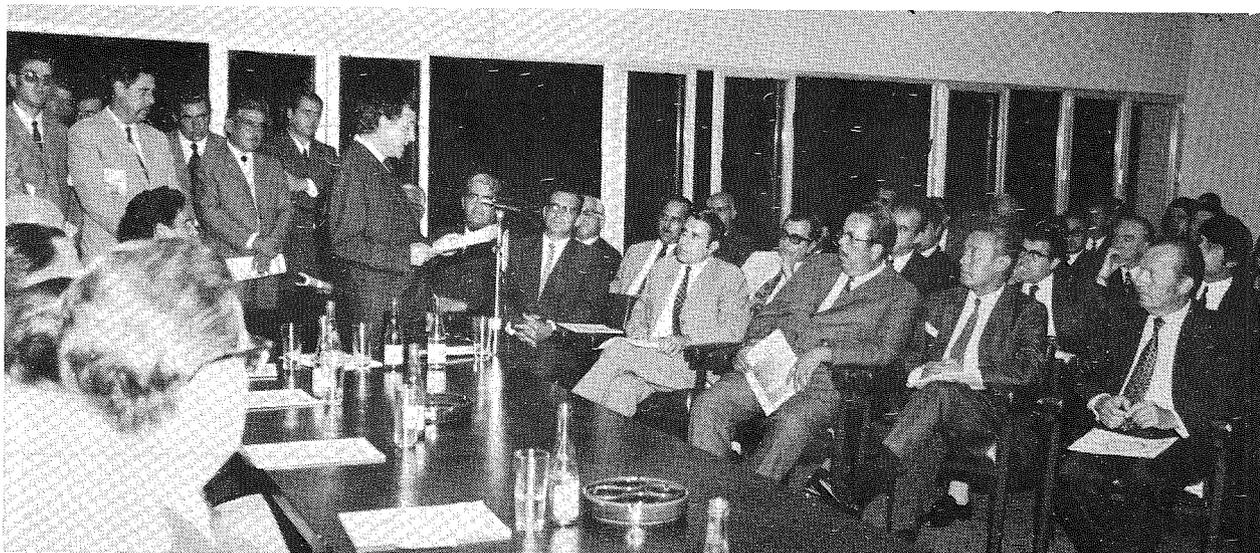
Buenos empresarios. Ricos empresarios. Empresas pujantes. Las necesitamos aquí con más premiosidad, o a lo menos con tanta premiosidad como las necesite el más vital rincón de la Patria.

Porque aquí se ha dado cita el renglón más importante si, pero también el más peligroso de la economía española: Me refiero, naturalmente, al monocultivo turístico.

Es preciso que el empresariado balear dedique más atención y más tiempo a lo que no es turismo. Es necesario que el empresario balear esté al corriente de las técnicas del comercio y de los negocios en las naciones más adelantadas, para que dialoguen en igualdad de condiciones con los empresarios mejor formados de otros países, y en legítima competencia o cooperación con ellos produzcan otras cosas importantes que no sean hoteles.

Esto, solo esto y nada más que esto es lo que persigue el Patronato de La Victoria al hacer brotar de su seno una rama que hemos llamado IBEDE.

Su Rector es Jesús Monzón, Fundador del IPADE de Méjico. Español recio del que yo qui-



siera hacer una semblanza, pero me faltan palabras y me asustan matices: Hombre es Jesús, que tiene en su haber la enorme gallardía de perder y pagar, muchísimo más difícil que la postura del que gana, aunque una y otra se revistan con la máxima dignidad.

Tenemos a dos Masters recién salidos del I. E. S. E. de Barcelona. De los dos esperamos mucho: Joaquín Molins, Ingeniero. Javier Aguirre, Abogado.

En nombre del Patronato de La Victoria y en nombre del IBEDE, nuestra gratitud imperecedera al I. E. S. E., a todos los Profesores del I. E. S. E. que nos han prometido su colaboración; al Instituto Panamericano de Estudios de Dirección de Empresas de Méjico y sobremanera a su director, Carlos Llano; a la Escuela Superior de Técnicas Empresariales de San Sebastián. A la Universidad de Harvard y a tantos y tantos amigos sin cuya ayuda no habría sido posible este acto

Respondo, por fin, a la tercera pregunta: Posición del Patronato en la amplia temática de la educación en esta Provincia.

Bien os consta la ardorosa campaña que conmueve a nuestro archipiélago en torno a la deseada Universidad Balear.

Lo que yo no sé, porque justo me viene saber algo de Leyes, si nuestras gentes tocan el tema como políticamente conviene o si andamos errados en el planteamiento. Lo que sí sé y me ha dolido y me duele con sufrimiento físico de disciplinante, ha sido nuestra exportación de mano de obra no calificada, de camareros, de cuidadoras del hogar que me he encontrado en diversos países de Europa.

¡Ay, esas calles de París, a las ocho de la mañana, con tantas mujeres de delantal y espuerta hablando castellano!

Y mis amigos ingleses con matrimonios gallegos sirviendo sus mesas. O el Aeropuerto de Ginebra, donde hace unos meses, al llamar "Garçon, une biere, s'il vous plait", me contestó: "Diga una cerveza, señor. Y era de Córdoba."

Yo no sé, repito, si el planteamiento balear de la universidad ha sido contestatario. Lo que sí sé es que no ha sido insolente.

También sé que existe el arte de pedir. Y el arte de negar.

Y sé también que puede existir razón y sin-razón en el pedir y razón y sin-razón en el negar.

Es obvio, y ahora entronco ya con lo que reputo esencia filosófica del Patronato, que entre el que demanda y el que contesta se establece lo que se llama diálogo.

Dialogar, pues, no es más que contrastar pareceres con educación y buena fé, y con el ánimo dispuesto a convencer o a ser convencido.

Lo que no queda ya tan claro es el marco en el que debe desenvolverse el diálogo, si bien queda fuera de duda que debe existir. Y no voy a ser yo quién le ponga cascabel al marco del diálogo, aunque sí desearía señalar lo que el Patronato entiende como puntos cardinales en el difícil arte de saber desde donde hasta donde se debe y desde donde hasta donde se puede.

Nuestro Patronato contestará siempre que se sienta en el deber de contestar y lo hará cara a cara, limpiamente, en las materias, y en los asuntos que pertenezcan a su esfera y a sus fines. Y contestará a todos y llevará la voz hasta el de más arriba cuando lo repute necesario.

Lo dice bien claro el Apóstol de los Gentiles en su Epístola a los Gálatas, al referir sus diferencias con San Pedro: "Pero cuando Cefas fué a Antioquía, en su misma cara le resistí porque se había hecho reprehensible". He ahí, pues, amigos míos, un punto cardinal de nuestro Patronato: Las cosas que sean reprobables o injustas, deben ser dichas y deben poder ser dichas no tan solo cara a cara, sino a la cara de Cefas.

Y voy a señalar el otro límite, el otro punto cardinal del Patronato: Obediencia a la Ley sobre todo.

Lo ejemplarizaré con otra cita del Nuevo Testamento, cita inmensamente sugestiva que yo brindo a la conciencia de todos.

Se trata del primer milagro de Jesús, de un Jesús joven que se impacientó, porque aún no había llegado su hora, y se impacientó con su madre. Quizá cruzó por la imaginación serena de la Virgen todo el eco de los contestatarios del mundo ante la respuesta aparentemente desabrida del hijo.

Dice así el Evangelista San Juan: "Al tercer día hubo una boda en Caná de Galilea, y estaba allí la madre de Jesús. Fue invitado también Jesús con sus discípulos a la boda. No tenían vino porque el vino de la boda se había acabado. En esto dijo la madre de Jesús a éste: No tienen vino. Dijole Jesús: ¿Y eso que nos importa a tí y a mí, mujer?. No es aún llegada mi hora".

Pues bien, en ese preciso momento, Dios y Hombre, Jesús, no habiendo llegado su hora, adelantó el horario divino, torció portentosamente su divina voluntad sacrificándola en homenaje a la legitimidad del Sinaí: Honrarás a tu padre y a tu madre. Y rindió pleitesía al cuarto mandamiento con el milagro de la conversión del agua en vino.

El respeto a la Ley constituye, pues, el otro punto cardinal del Patronato, respeto que tanto le debe el legislado como el legislador, y más diría aún que le debe éste que aquél, porque la ejemplaridad del que cumple lo que ha mandado es más importante que la ejemplaridad del que no lo ha mandado, y, no obstante, lo cumple.

La contestación dentro de la Ley no debe tener otro fin que la consecución de la Justicia. Y la Justicia consiste no tan solo en aquella perpetua y constante voluntad de dar a cada cual lo suyo, como reza la definición de derecho romano, sino que la justicia es también igualdad, como he leído en algún autor escolástico. Igualdad, que, a su vez, no es otra cosa que ausencia de discriminación. Ni discriminación desde arriba hacia abajo, ni discriminación desde abajo hacia arriba.

He aquí, Señores, expuesta con limpia sinceridad, con entera libertad, la filosofía y el pensamiento de los que fundamos el Patronato de La Victoria.

De D. Francisco de Quevedo, Señor de la Torre de Juan Abad y Habito de Santiago, es aquella frase que estampó en su Vida de Marco Bruto: "Cuerpo que no le arma su corazón, las armas le esconden, más no le arman".

Bien armado está el Patronato de La Victoria, porque en esta aventura brinca todo su corazón.

Y siendo este su andar primero en el camino de la Enseñanza, con las mismas palabras con que Gonzalo de Berceo, primer poeta de la lengua castellana, abrió al roman paladino todo el futuro de la poesía hispana, he de pedirlos, Excelentísimo Señor Sub-Comisario del Plan de Desarrollo que en representación de vuestro Ministro presidis este acto, declaréis abierto el primer curso del IBEDE:

En el nombre del Padre, que fizo toda cosa,

E de Dom Jesucristo, fijo de la Gloriosa,

E del Espiritu Sancto, que equal dellos posa.

Muchísimas gracias a todos.

JOSE MARIA ORDEIX GESTI

Nació el día 9 de Febrero de 1930, en Barcelona. Casado. Cuatro hijos.
Peritaje Mercantil en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.
Licenciado en Derecho, con sobresaliente en Licenciatura.
Estudios de Doctorado en la Universidad de Barcelona.

Profesorado e Intendencia Mercantil en la citada Esc. de Altos Estudios Mercantiles de la Ciudad
Condal.

Subcomisario de Industria del Plan de Desarrollo.





*H*ace muy pocas horas era el Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, D. Laureano López-Rodó, quién tenía la intención y el vivo deseo de estar hoy presente aquí con todos ustedes. Al serle imposible, dado los actos oficiales de estos días en Madrid —el homenaje de adhesión a S.E. el Jefe del Estado en la Plaza de Oriente del pasado día 1, y la onomástica del Caudillo que mañana se celebra—al serle imposible, digo por sus ocupaciones, el trasladarse hoy aquí, me ha encargado de manera encarecida que les dijera, en contestación a esta pregunta que escuchaba hace unos momentos, que todo su apoyo incondicional estará siempre con ustedes y con las instituciones cuyo difícil y aleccionador desarrollo nos ha sido expuesto en los anteriores parlamentos.

He de confesar que cuando se me decía que venía a la inauguración de un primer curso a un Instituto para Empresarios, creía que venía solamente a ver promesas, a detectar esperanzas. El Polígono industrial que esta tarde he visitado, exposición importante, trascendental, de un esfuerzo privado llevado a término con enorme tesón, no es una promesa ni una esperanza, sino una espléndida realidad a la que, en su vertiente docente podemos augurar también un espléndido futuro.

En las palabras tanto del Sr. Molins, como del Sr. Albertí, como finalmente del Sr. Barceló, hemos ido bosquejando dos senderos importantes para nuestra Patria: la docencia y la industrialización, pilares importantes ambos de nuestro presente, pero que habrán de serlo todavía más de nuestro futuro.

Sabrán ustedes que durante este verano hemos estado trabajando intensamente en la elaboración del III Plan de Desarrollo, que se halla prácticamente ultimado y que ha de ser sometido a las Cortes en fechas próximas. Uno de sus capítulos, el que pretende ser más sugestivo, es el que hemos titulado "Los grandes temas de hoy". Pues bien, precisamente dentro de estos grandes temas de hoy, se percibe claramente la enorme importancia que en estos momentos tiene la enseñanza y la industrialización. Ya en el II Plan se invirtieron 60.000 millones de pesetas en enseñanza, cifra ya bastante elevada pero que en los próximos cuatro años será aumentada enormemente.

En cuanto a la industrialización, necesitamos imprescindiblemente insistir en ella si queremos mantener en coeficiente creciente de nuestro nivel de vida. El esfuerzo realizado por España, reconocido en todos los ámbitos de la economía mundial, en la década de los sesenta, no podrá continuarse en esa difícil etapa de los 70, si no es precisamente insistiendo en la industrialización.

El sector primario, la agricultura, que tanto y tan desmesuradamente ha pesado en nuestra economía nacional, es imposible que dé respaldo al crecimiento del nivel de vida. Nuestra renta per cápita no puede apoyarse sólo en la agricultura, y de ahí el esfuerzo realizado en conseguir el transvase de mano de obra del sector primario a la industria y los servicios: de un 39º/100 de ocupación de nuestra mano de obra en el campo ha pasado, en la década de los años 60, a un 29º/100. Por otra parte, en el sector servicios puede decirse que estamos ya a un nivel perfectamente europeo, sin duda apoyados por la influencia que el turismo ha tenido en nuestra Patria en los últimos años.

Pero debemos percatarnos que no existe ningún país de economía desarrollada y sólida que no cuente con una industria sólida y competitiva. Conscientes de ello, pues, en la elaboración del III Plan figura la industrialización como UNO DE LOS GRANDES TEMAS DE HOY. Y mucho me alegra haber oído hablar hace unos momentos al Sr. Barceló sobre su preocupación de diversificación. Y me alegra porque yo creo que el turismo es ya una baza ganada, que debemos seguir cuidando y explotando en la forma que ustedes vienen haciendo y que conocen mejor que yo, pero que es en la industrialización donde encontraremos el canal de nuestras divisas en la exportación y el sostén de esa mano de obra que debe ser trasegada al campo: en definitiva, la estabilización de nuestro crecimiento y de nuestro acercamiento a Europa. No olviden, señores, que el acuerdo preferencial con el Mercado Común finaliza en el 76 y que todo hace presagiar que en el horizonte de 1980, debemos estar incorporados a Europa. Las cotas que todavía nos separan del Mercado Común son importantes: nuestro grado de industrialización, medido mediante el concepto de Producto Nacional Bruto, es en estos momentos alrededor de 34, mientras que en el Mercado Común pesa ya con un 45. Quiere ello decir que tenemos 9 puntos de retraso... y 10 años para recuperarlos.

Este acto, en su vertiente docente, tiene para mí un aliciente importante, que quisiera destacar: el de la falta de vocaciones de empresarios para llevar a cabo ese reto del que hablaba hace unos momentos y que tenemos en puertas. Nos faltan vocaciones empresariales, y si hiciéramos examen de conciencia nos percataríamos de que tanto la vertiente de la administración como la de los administrados no han loado suficientemente la labor del empresario.

Yo aprovecho, y con sumo gusto, cualquier oportunidad, para dedicar un canto al empresario por las enormes luchas que ha tenido que soportar en los años pasados, por la enorme lucha que tiene que soportar hoy, y por las dificultades que debe vencer para desbrozar su camino abriendo mercados, mejorando calidades, aumentando la productividad. Imaginen pues ustedes la ilusión con que presido la inauguración de una institución que, como el IBEDE, tiene como fin el perfeccionamiento de empresarios, que son, según hemos visto, la materia prima más importante para hacer frente a ese futuro, para ganar ese reto, para salir airoso de esa batalla.

Hace poco, en un acto parecido al de hoy, en la clausura de curso del IESE de Barcelona, se hacía una cita de Santo Tomás que me parece oportuno citar aquí: vivimos en un mundo de consumismo. Hemos encontrado la felicidad en el hombre consumidor, y no cabe duda que esto no basta. Debemos encontrar la felicidad en el hombre artífice, en el desempeño de un trabajo, en el perfeccionamiento de la labor de cada cual. El hombre consumista ha conseguido ya su meta: el televisor, la nevera, el coche. Nos queda por andar el camino del hombre artífice de su propia labor, forjar esas generaciones de empresarios, obreros, políticos que tengan como meta el perfeccionamiento de su propia labor.

Para terminar, yo quisiera expresar un poco mi asombro y un mucho mi felicitación por la gigantesca labor que han realizado las instituciones cuya historia, cuyas dificultades, hemos escuchado con gran interés esta noche, y que se coronan hoy, en su vertiente docente con el Instituto Balear de Estudios de Dirección Empresarial, del que todos tanto esperamos. Y no me cabe ninguna duda de que tanto ustedes como yo, en la representación que ostento en estos momentos, haremos lo posible y lo imposible, con esa interpretación de la ley tan hábil que hace un momento nos relataba el Sr. Barceló, haremos repito, lo posible y lo imposible para que todas sean un verdadero éxito.

Señores, en nombre del Excmo. Sr. Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, declaro inaugurado el Instituto Balear de Estudios de Dirección Empresarial.

INSTITUTO BALEAR DE ESTUDIOS DE DIRECCION DE EMPRESAS

Gran Via ASIMA nº 2

**Edificio Representativo – Polígono “La Victoria”
Palma de Mallorca**



agradece su atención

